



Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur



RESOLUCIÓN N° 710
Viedma, 29 agosto 2025

VISTO:

La Nota DAA N° 424/2025 en relación a la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la asignatura Semiología y Análisis del Discurso; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio al Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la cátedra Semiología y Análisis del Discurso;

Que la solicitud la inicia la Dirección del Dpto de Lengua, Literatura y Comunicación, debido a la necesidad de cubrir la vacante transitoria ante la LSGH de la docente Zanfardini;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que la Dirección eleva, asimismo, la propuesta de comisión evaluadora;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente; y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

**LA DECANA DEL
COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA y SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo AYP3 suplente para la asignatura Semiología y Análisis del Discurso (2° año, 2° C, PLEN98), del Área Lingüística y Discurso, Orientación Estudios Textuales, correspondiente al Departamento de LLyC

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1° de la presente, a quienes se consigna a continuación:

Dirección de Dpto: María Fernanda Sánchez

Dirección de Dpto (suplente): DAA Juan Martínez

Profesor/a Titular: Lucia Zanfardini

Profesor/a Suplente: Gabriela Comezaña

Graduado/a Titular: Cecilia Pichiñan

Graduado/a Suplente: Rolando Arrizabalaga

Alumno/a Titular: Antonella Hechenleitner

Alumno/a suplente: Valentina Salvo

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ALG
ABE
KAL

Dra. Adriana L. GOICOCHEA
Decana
CURZAS - UNComa